- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso mobiliario homologado para la Delegación Provincial de Huelva.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado, sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Sesenta y dos mil doscientos treinta y tres euros con ochenta y siete céntimos (62.233,87 euros).
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de agosto de 2003.
 - b) Contratista: Melco S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Sesenta y dos mil doscientos treinta y tres euros con ochenta y siete céntimos (62.233,87 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Ignacio Serrano Aguilar.

> RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita (SC 6/2003).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SC 6/2003.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de una cámara de crecimiento de ambiente controlado.
- c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 79 de fecha 28.4.2003.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. a) Tramitación: Ordinaria.

 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento veinte mil euros (120.000 euros).
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Aries Ingeniería y Sistemas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Ciento doce mil novecientos noventa y cinco euros (112.995 euros).
- e) Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 93, punto 2, de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Ignacio Serrano Aguilar.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/202270 (HS03052).
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de sistema de infusión implantable de flujo programable mediante telemetría.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 200.679,36 €.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28.7.03.
 - b) Contratista: Medtronic Ibérica, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 200.679,36 €.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €.

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de septiembre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002).- El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

> RESOLUCION de 23 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo : Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
 - c) Número de expediente: 2003/049124.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros de Salud Cartuja-Módulo Centro-Almanjáyar y Zaidín-Centro, dependientes del Distrito.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 62, de 1 de abril de 2003.

- 3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: $156.000 \in$.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8.7.03.
 - b) Contratista: Sierra Nevada, S.C.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 106.527,13 €.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €.

Importe total: 26.810,50 €. 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: CDP 24724/02.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Concesión de Dominio Público.
- b) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos sólidos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 56, de 24 de marzo de 2003, y BOE núm. 64, de 15 de marzo de 2003.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Pública licitación.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
 Canon mínimo anual: 54.676,80 €/año.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17.6.03.
 - b) Contratista: Autobar Spain, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 54.677 €/año.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €.

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de septiembre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz. RESOLUCION de 23 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal «La Inmaculada» de Huércal-Overa. Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/120813.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 127, de 4 de julio de 2003.
- 3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- $\stackrel{4}{ ext{.}}$ Presupuesto base de licitación. Importe total: 214.551,58 €.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.7.03.
 - b) Contratista: Air Liquide Medicinal.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 195.597,22 €.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €.

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2003/130883). (PD. 3632/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000 de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Suministros.
 - c) Número de expediente: C.P. 2003/130883 (5/03 S).
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro de equipos de aféresis para el área de extracciones.